

En 2011 el SAS recibió 174 sentencias por agresiones a sanitarios

Los servicios jurídicos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) recibieron a lo largo de 2011 un total de 174 sentencias condenatorias relacionadas con agresiones sufridas por los profesionales en los centros sanitarios públicos, de las cuales 22 incluyen la tipificación de delito de atentado, informa Europa Press.

DIARIO MEDICO. Redacción | 26/03/2012 00:00

Por otro lado, los abogados del SAS llevaron a cabo 242 asistencias letradas en 2011 sobre agresiones sufridas por los profesionales sanitarios en los centros públicos, que han aumentado considerablemente desde 2005, cuando se produjeron 68.

Estas cifras dejan ver la necesidad de buscar una solución para actuar ante esta situación, que cada vez es más frecuente y que sufren muchos sanitarios. De hecho, según los datos del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial, Andalucía es la comunidad que más episodios violentos sufre (ver [DM del viernes](#)).

El Plan de Prevención y Atención a las Agresiones para los profesionales del SAS ha dotado a los centros de medidas de seguridad, a las que se incorporó el botón antipático, una aplicación informática instalada en el propio ordenador de consulta y que permite al profesional emitir una señal al ordenador de los compañeros del centro para alertar de una situación de riesgo.

Formación

Desde 2008 un total de 39.240 profesionales del SAS ya se han formado en el abordaje de situaciones conflictivas a través de este curso virtual, en el que los profesionales aprenden a identificar el perfil de los potenciales agresores. Los expertos han comprobado que en los dos primeros meses de 2012 se han registrado en Andalucía 35 agresiones, frente a las 52 que se registraron en el mismo periodo del año pasado.